



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rendición DFQ - EX-2025-00523594- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por el Dr. Ricardo Rojas y Delgado, Director del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, referidos a la rendición de gastos del departamento mencionado, según IF-2025-00907268-UNC-FCQ y el IF-2025-00906259-UNC-DFI#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2025-1113-E-UNC-DEC#FCQ se aprobó la rendición de la caja chica otorgada al Dr. Rojas y Delgado por \$100.000;

Lo informado por IF-2025-00961895-UNC-FCQ, respecto al motivo de los gastos;

Que los fondos asignados al Departamento de Fisicoquímica han sido ejecutados en su totalidad;

Que el trámite es viable por caja chica;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los comprobantes detallados en el IF-2025-00907268-UNC-FCQ y el IF-2025-00906259-UNC-DFI#FCQ, hasta un monto total de \$100.000,00 (Pesos Cien Mil con 00/100).

Artículo 2do.: Establecer que la rendición mencionada sea atendida con fondos disponibles en la Dependencia asignados al Departamento de Fisicoquímica.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

